Áreas de intervención: política social, fortalecimiento institucional y crecimiento económico

MÁSTER UNIVERSITARIO EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y GESTIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO

Másteres Universitarios

Este documento puede utilizarse como documentación de referencia de esta asignatura para la solicitud de reconocimiento de créditos en otros estudios. Para su plena validez debe estar sellado por la Secretaría de Estudiantes UIMP.

DATOS GENERALES

Título asignatura

Áreas de intervención: política social, fortalecimiento institucional y crecimiento económico

Código asignatura

102862

Curso académico

2024-25

Planes donde se imparte

MÁSTER UNIVERSITARIO EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y GESTIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO

Créditos ECTS

4

Carácter de la asignatura

OBLIGATORIA

Duración

Cuatrimestral

Idioma

Castellano

CONTENIDOS

Contenidos

Esta asignatura desarrollará la capacidad de análisis del estudiante sobre la realidad social, económica y política en un contexto determinado para que pueda, a partir de ella, diseñar programas y políticas públicas de calidad.

Con un marcado enfoque práctico, en esta asignatura se trabajarán las capacidades del estudiante de diseño y ejecución de programas y políticas públicas en sectores considerados clave. Se le ofrecerán insumos que les permitan diseñar intervenciones que provoquen una mejora real de las condiciones de vida de la población, favorezcan el fortalecimiento de la institucionalidad democrática y promuevan un tejido productivo inclusivo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y DE FORMACIÓN

Generales

CG3.- Conocer en profundidad los principios, funcionamiento y lógicas del sistema internacional de ayuda para operar en él obteniendo resultados de desarrollo y optimizando los recursos disponibles.

CG4.- Tener una clara comprensión de las estructuras que hacen que la pobreza y la desigualdad afecten prioritariamente a las mujeres y adquirir las herramientas conceptuales y metodológicas que garanticen un adecuado enfoque de género en todas las intervenciones de cooperación.

CG5.- Entender la necesidad imprescindible de trabajar en cooperación desde un enfoque de Derechos, que identifique adecuadamente a los Titulares de Obligaciones, Derechos y Responsabilidades y que permita adquirir las herramientas conceptuales y metodológicas que garanticen los Derechos Humanos en todas las intervenciones de cooperación (EBDH).

CG6.- Conocer y entender la Cooperación de los Países No Donantes del CAD, estados emergentes y/o receptores tradicionales de ayuda crecientemente activos en cooperación y que desarrollan prácticas novedosas y diferentes de las habituales en el sistema de ayuda.

CG9.- Dominar los métodos de investigación que hagan posible la elaboración de análisis profundos de la realidad desde los que concebir, diseñar y poner en práctica intervenciones de cooperación.

Transversales

T1.- Desarrollar la capacidad de análisis y síntesis

CT2.- Desarrollar la capacidad de organización y planificación

CT4.- Desarrollar la capacidad de gestión de la información

CT5.- Desarrollar la capacidad para la resolución de problemas

CT7.- Fomentar el trabajo en equipo con carácter multidisciplinar

CT8.- Promover el compromiso ético con el servicio público

CT9.- Favorecer el manejo de las tecnologías de la información y comunicación

Específicas

CE1.- Adquirir los fundamentos conceptuales y técnicos imprescindibles para planificar intervenciones estratégicas de cooperación al desarrollo en el ámbito de las Políticas Públicas.

CE3.- Identificar y analizar las causas que generan desigualdad entre hombres y mujeres y aplicar los procedimientos que aseguren un adecuado enfoque de género en las intervenciones de cooperación, para que éstas contribuyan a romper las estructuras que alimentan dicha desigualdad.

CE4.- Identificar y analizar las causas que impiden la plena vigencia de los Derechos Humanos y aplicar los procedimientos que permitan diseñar y ejecutar intervenciones de cooperación desde un Enfoque de Derechos (EBDH)

CE5.- Comprender y aprender a aplicar los procedimientos e instrumentos que, en una intervención de cooperación, favorecen la consolidación democrática. Serán objetivo de las políticas y programas de cooperación tanto el fortalecimiento institucional como el empoderamiento de la ciudadanía para que se conviertan en actores conscientes y activos en sus respectivos países.

CE8.- Formular indicadores y aplicar metodologías de seguimiento y evaluación de políticas públicas, programas y proyectos. Las metodologías de seguimiento y evaluación no se limitarán a valorar los resultados de una intervención, sino que incorporarán procedimientos que permitan aprovechar los aprendizajes extraídos de estos análisis evaluativos en futuras intervenciones de cooperación.

CE9.- Identificar los nichos de los que puede obtenerse financiación para el desarrollo de intervenciones de cooperación y conocer los mecanismos y recursos que hacen posible el acceso a los mismos.

PLAN DE APRENDIZAJE

Actividades formativas

AF1.- **Clases teóricas**. Son imprescindibles para obtener una buena base conceptual en materia de desarrollo y cooperación, para dominar las claves de funcionamiento del sistema de ayuda y para entender las especificidades de las diferentes regiones en las que se desarrollan intervenciones de cooperación. Parte de las materias que se ofrecen en esta Actividad Formativa tienen carácter metodológico y están destinadas a ofrecer al estudiante capacitación en técnicas y métodos de diseño y ejecución de intervenciones de cooperación de diferente envergadura, desde Políticas Públicas y Programas nacionales de combate a la pobreza a proyectos de cooperación en base a la Formulación de Marco Lógico // Actividad Presencial.

AF2.- **Clases prácticas**. La orientación profesional del Máster hace necesario que las clases teóricas y, especialmente, las metodológicas incorporen siempre una dimensión práctica pues, al estar dirigido a formar gestores de cooperación, cada asignatura tiene entre sus objetivos el de enseñar al estudiante a aplicar los contenidos teóricos a la realidad concreta en la que van a ejecutar intervenciones de cooperación // Actividad Mixta.

AF4.- **Trabajo en grupo**. El trabajo grupal es una necesidad imperiosa en técnicos que van a diseñar y ejecutar intervenciones de cooperación en realidades distintas de la suya. Asegurar su potencial para entender propuestas alternativas a la propia y de debatir y consensuar los componentes de las intervenciones son capacidades de obligada adquisición, de ahí que parte de la formación (especialmente en los módulos metodológicos) se haga a través de talleres con grupos de trabajo // Actividad Mixta.

AF6.- **Tutorías**. Las tutorías tienen carácter obligado y son tanto individuales como grupales. A través de ellas se trabajará para fortalecer las capacidades profesionales y la iniciativa de los estudiantes y permitirán atender cualquier duda o eventualidad que pueda surgir durante la marcha del curso // Actividad Mixta.

AF8.- **Trabajo personal**. Además de permitir valorar la evolución y capacidades de los estudiantes, los trabajos están claramente dirgidos a estimular su capacidad crítica y propositiva, ya que su desempeño profesional futuro les exigirá capacidad de análisis y de iniciativa para actuar en contextos complejos.

Metodologías docentes

MD1.- **Lecturas obligatorias**. La mayor parte de las asignaturas tiene una lista de lecturas obligatorias que los estudiantes deben analizar y sobre las que deben tener una opinión formulada antes de la clase que le haya sido indicada por el profesor.

MD2.- **Discusión sobre lecturas**. Es elemento central de la participación en clase las intervenciones de los estudiantes para exponer sus puntos de vista, cuestionamientos o propuestas de interpretación de las lecturas obligadas.

MD3.- **Talleres de diseño y gestión de intervenciones de cooperación**. En las asignaturas en

las que se trabaja sobre el diseño, formulación, seguimiento y evaluación de Proyectos, Programas y Políticas Públicas de cooperación es imprescindible el desarrollo de casos prácticos que permitan al estudiante adquirir sólidas capacidades técnicas.

MD4.- **Talleres de incorporación de TICS a los procesos de análisis, diseño y gestión de intervenciones de cooperación**. Las diferentes asignaturas incluyen en su temario las pautas que permitan a los estudiantes aprovechar los recursos que ofrecen las nuevas tecnologías para obtener informaciones que garanticen la calidad del diseño de intervenciones de cooperación o que aprovechen éstas para que los proyectos y programas tengan mayores impactos y lleguen a más beneficiarios.

Resultados de aprendizaje

El estudiante recibirá una sólida formación metodológica para poder establecer Líneas de Base, medir la pobreza y su impacto sobre diferentes grupos de población, identificar necesidades que sean la base del diseño de intervenciones.

Paralelamente, aprenderá los elementos específicos que exigen las intervenciones de carácter económico, político o social.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Descripción del sistema de evaluación

SE1.- Ejercicio de evaluación - Trabajo personal.

SE2.- Realización de trabajo grupal.

SE4.- Participación activa en las tutorías.

SE5.- Asistencia y participación activa en el aula.

PROFESORADO

Profesor responsable

Gayo Lafée, Daniel

Doctor en Economía.
Profesor Titular de Economía Aplicada.
Universidad Rey Juan Carlos ¿ Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales ¿ Departamento de Administración de Empresa (ADO), Economía Aplicada II y Fundamentos del Análisis Económico.

Profesorado

Gavilanes Hernández, Francisco Javier

Programa ADELANTE de la Comisión Europea